



**INSTRUCTIVO DEL PERFIL SOCIO DEMOGRAFICO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

**VERSION: 002**

**PROCESO: GESTION DELTALENTO HUMANO**

**FECHA:  
NOVIEMBRE 2019**

**CODIGO:  
GTH-INS-BS-12**

**PÁGINA 1 DE 2**

## **1. OBJETIVO**

Establecer las directrices, políticas y actividades en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, el Código Sustantivo del Trabajo y de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo en la GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, tendientes a minimizar los riesgos a que se encuentran expuestos los servidores públicos de la entidad en sus diferentes sedes y en el desempeño de sus responsabilidades con el fin de mantener y mejorar las condiciones de vida y salud.

## **2. ALCANCE**

Aplica para todos los procesos que conforman el SG-SST de la GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, sus servidores públicos y contratistas. Comprende la identificación de los riesgos y sus controles, el diseño, elaboración y programación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, hasta la realización de las actividades para mantener ambientes y puestos de trabajo seguros que garanticen el bienestar físico y psicosocial que se necesita para un buen desempeño, desarrollo y productividad, su seguimiento y ajuste.

## **3. DEFINICIONES**

**PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO:** Es análisis población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza.

Su propósito es organizar la información de los trabajadores con el fin de crear gráficos y tablas que permitan la caracterización de la población.

Este proceso analiza la información de las características sociales y demográficas del grupo de trabajadores de la Gobernación del Magdalena.

## **4. NORMATIVIDAD**

De acuerdo con la resolución 1111 de 2017: artículo; "3.1.1. hay como mínimo, la siguiente información actualizada de todos los trabajadores, del último año: la descripción socio demográfica de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil), la caracterización de sus condiciones de salud, la evaluación y



**INSTRUCTIVO DEL PERFIL SOCIO DEMOGRAFICO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

**VERSION: 002**

**PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO**

**FECHA:  
NOVIEMBRE 2019**

**CODIGO:  
GTH-INS-BS-12**

**PÁGINA 2 DE 2**

análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores tanto de origen laboral como común, y los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales”

## 5. DESARROLLO

Recopila los siguientes insumos:

| No. | ACTIVIDAD   |
|-----|---|
| 1   | Análisis de los autos reportes de condiciones de salud y trabajo recepcionados en el periodo. (Patologías identificadas). |
| 2   | Informe del perfil sociodemográfico de la población. (Perfil de hábitos).   |
| 3   | Análisis de ausentismo por causas médicas. (Frecuencia de consultas médicas).   |
| 4   | Informe de los resultados de cada uno de los sistemas de vigilancia epidemiológica.                                       |
| 5   | Informe de resultado de los programas de promoción y prevención en salud.   |
| 6   | Informe de riesgo psicosocial.  |

## 6. RESPONSABLES

Líder del proceso. Profesional Universitario.

## 7. REGISTRO

Informe  
Actas